

Comunitat Valenciana



Francisco Miguel López, junto a su abogado, denunció ayer una «persecución». E. RIPOLL

Denuncia el ingreso de sus hijos en un centro de acogida

► El padre critica que no se ha contado con la familia extensa ► La conselleria dice que el único apoyo es la «abuela materna» y que no solicitó el acogimiento

MÓNICA ROS VALÈNCIA

■ Tiene 3 hijos, pero desde el pasado 7 de noviembre no sabe donde están. La Generalitat Valenciana asumió la tutela al considerar que estaban en situación de «desamparo» y, de urgencia, recogió a dos de los menores en el colegio sin previo aviso y al tercero, en el hospital, donde estaba ingresado por un problema de epilepsia y ataque nervioso producido por el Síndrome de Sturge-Weber que padece. Otro de los menores tiene TDH y epilepsia. El tercero está sano.

El padre de los menores se llama Francisco Miguel López y ayer denunció su caso junto a su abogado y con el respaldo de la Asociación Valenciana Contra el Acoso Escolar (Avalcae). La madre falleció el 7 de julio tras una grave enfermedad. La familia tenía abiertos varios expedientes en servicios sociales por absentismo escolar ya que dos de los tres niños (los que están enfermos) tuvieron varios episodios de

acoso escolar en el colegio. La familia ya denunció en abril en Levante-EMV que se sentían «perseguidos» por los servicios sociales que no diferenciaban entre absentismo escolar «irresponsable» y absentismo escolar «que es consecuencia directa de un sistema que falla en el acoso escolar».

Persecución

Servicios Sociales tiene más que argumentado por qué le retiran la custodia al padre de familia, y aunque Francisco lo niega y les acusa de una persecución inexplicable para quitarle a los pequeños, la pregunta se repite: «¿Por qué no se consultó a la familia extensa (abuelos, tíos, amigos...)?».

Desde Igualdad aseguran que solo tienen constancia de la abuela materna «como el único apoyo familiar» y que ésta «no ha solicitado acogimiento familiar alguno». El abogado, Juan Luis Costa, asegura que no tiene el expediente que ar-

gumenta el por qué de la retirada de la custodia.

El padre defiende lo ocurrido el 19 de octubre que motivó el expediente que ha acabado con el ingreso de los menores en un centro de acogida: «Mis dos hijos enfermos se estaban peleando de más, así que cogí a uno de ellos, lo zarandé para que volviera al orden y lo cogí con fuerza para separarlo de su hermano. Quería evitar una crisis epiléptica de cualquiera de los dos. Cuando mi hijo lo contó en el colegio el director denunció el caso en la policía, se abrió otro expediente en servicios sociales y acabé detenido durante 24 horas», explica.

En la sentencia que deja en libertad al padre, sin embargo, el juez recalca que «no es una situación de riesgo (...) pudiendo ser contraproducente la adopción de medidas que impliquen separación de los menores». Sin embargo, 19 días después, los menores fueron trasladados a un centro de acogida.

Roban 40 iPhones tras reventar la puerta de cristal de la tienda Apple

► Los ladrones, que iban encapuchados, sólo cogieron los teléfonos de la exposición, que están inutilizados

TERESA DOMÍNGUEZ VALÈNCIA

■ Cuatro hombres encapuchados asaltaron en la madrugada del lunes la tienda Apple de la calle Colón de València, de donde se llevaron alrededor de 40 terminales iPhone, tras reventar la puerta de cristal posiblemente a mazazos. Los teléfonos están valorados en más de 25.000 euros, aunque los ladrones no podrán revenderlos, ya que, al tratarse de los terminales de exposición, están inutilizados de fábrica.

El asalto se produjo minutos después de la una y media de la madrugada, cuando los cuatro hombres, que iban en un Renault Megane de color rojo, se subieron violentamente sobre la acera, a la puerta de la tienda Apple, y en pocos segundos reventaron una de las dos hojas de cristal.

Los delincuentes arramblaron con todos los terminales expuestos en las primeras cuatro mesas del establecimiento tras cortar los cables de seguridad que los mantenían sujetos y salieron huyendo a toda velocidad. Un taxista que pasaba en ese momento por la calle Colón y una limpiadora que

trabajaba en un edificio próximo fueron los primeros en dar la alarma, lo que provocó que se desplazaran varios vehículos de la Policía Nacional y de la Local al lugar.

Además, acudió el gerente de la tienda de València, alertado por la central europea de seguridad de la compañía desde Londres.

Aunque los teléfonos móviles sustraídos -iPhone 7 Plus, 7 y varios modelos del 6- están valorados en más de 25.000 euros -a partir de su precio oficial de venta-, en realidad no se trata de terminales normales, ya que Apple los «capa» para su exposición al público, precisamente para evitar que los roben, algo que, posiblemente, desconocían los ladrones. De hecho, en las siguientes mesas estaban los iPad y los portátiles, mucho más valiosos y que, pese a estar en exposición, sí tienen todas las prestaciones habilitadas.

Los autores del robo escaparon a toda velocidad por la autovía A-3. De hecho, el último avistamiento se produjo a la altura de Utiel, donde una patrulla de la Guardia Civil los vio pasar a cerca de 200 kilómetros por hora poco antes de las tres de la madrugada, aunque no pudo darles alcance.

La Policía Nacional, que ha asumido la investigación, sospecha que podría tratarse de un grupo venido desde Madrid para cometer ese único asalto.

Dos hombres con una pistola atracan un bingo en València

T. DOMÍNGUEZ VALÈNCIA

■ Dos hombres armados con una pistola y un cuchillo asaltaron el pasado domingo el bingo de la avenida del Cid, de donde escaparon tras hacerse con la recaudación sin que por el momento hayan podido ser identificados o detenidos por la Policía Nacional, que se ha hecho cargo de las investigaciones.

Los hechos sucedieron pasadas las tres de la madrugada, poco después del asalto a la tienda Apple (ver la información inmediatamente superior). Los delincuentes, que actuaron a cara descubierta, se hicieron con un botín próximo a los 3.000 euros y, según varios testigos, escaparon en un coche aparcado en la puerta, donde les esperaba un tercer compinche.

Los enfermeros se sienten «ninguneados» por Sanidad

LEVANTE-EMV VALÈNCIA

■ El colectivo de Enfermería se sienten «ninguneados» por la Conselleria de Sanidad a cuenta del diseño del nuevo plan de atención farmacéutica a los 30.000 dependientes que viven en casa con un cuidador no profesional, el Domi-EQIFar.

Así lo manifestaron ayer fuentes del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Ceco-

va) a través de un comunicado en el que recordaron que el colectivo de enfermería está «perfectamente capacitado», para realizar las tareas de control de la medicación y preparación de pastilleros que el plan prevé y para el que se va a contar con las oficinas de farmacia. «No se aprovechen los recursos públicos y se recurre a un servicio privado», añadieron las mismas fuentes.



DESCANSE EN PAZ

DON FRANCISCO PAREDES FOLGADO

Que falleció en València el día 11 de diciembre de 2017, a los 97 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica

Sus hijos, nietos y demás familia participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan una oración por su alma.

La capilla ardiente se encuentra instalada en el tanatorio l'Horta Nord de Godella, donde tendrá lugar la misa por su eterno descanso hoy, martes 12 de diciembre de 2017, a las 10.30 horas. A continuación el cortejo fúnebre se trasladará al cementerio de Burjassot, donde don Francisco, conforme a su voluntad, recibirá cristiana sepultura.